



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 24 de noviembre de 2023.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtro. César Mauricio Brugos Chaparro, Presidente suplente del Comité; Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité; Maestra Clarissa Oviedo García, Primer Vocal; Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, Segundo Vocal; Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal suplente; además, se dio cuenta de la presencia del Licenciado Juan Carlos Aguilar Breña, funcionario adscrito a la Contraloría General.

En uso de la voz, el presidente suplente del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del Comité, aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaria del Comité dio cuenta del funcionario presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, quienes integran el Comité, a través de votación económica, aprobaron por unanimidad el orden del día propuesto con cinco votos a favor, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente. Además, en este momento se indicó a quienes integran el colegiado, que es la oportunidad de inscribirse en asuntos generales, sin que se realizaran manifestaciones al respecto.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado la presentación y aprobación del acta circunstanciada de la sesión del Comité del veintiuno de noviembre del dos mil veintitrés, quienes de manera nominal aprobaron por unanimidad el acta de referencia con cinco votos a favor.

El cuarto punto del orden del día es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CAEAYCS/018/23 por el que se aprueba la modificación del similar CAEAYCS/014/23 vinculado con la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento de los inmuebles necesarios para la instalación de las sedes de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en atención a la comunicación de la Coordinación Administrativa.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Para tal efecto, la Secretaría Ejecutiva del Comité dio lectura a los puntos de dictamen relacionados con la competencia del colegiado, además de la aprobación de la modificación del dictamen CAEAyCS/014/2023 emitido por este Comité el dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés, únicamente en lo relativo a la autorización del arrendamiento del inmueble ubicado Hacienda La Noria 103, Villas del Mesón, Juriquilla, Querétaro, el cual queda sin efectos con la emisión de dicha determinación; y en consecuencia se autorizó la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Prolongación Independencia 277, colonia Centro, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, C.P. 76220, en los términos descritos en ese dictamen.

Aunado a ello, en dicha determinación se vinculó a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para realizar las actividades descritas en el dictamen de cuenta y se instruyó remitir copia de la determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto.

Finalmente, se solicitó la publicación del dictamen en el sitio oficial del Instituto para su consulta pública y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. La votación se llevó a cabo y se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor.

En uso de la voz, el Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro, Presidente suplente del Comité, solicitó continuar con el quinto punto del orden del día, por lo que la Secretaría Ejecutiva del colegiado, informó que es el relativo a asuntos generales y que no se cuenta con ninguna persona anotada para tal efecto.

En consecuencia, en uso de la voz el Presidente del colegiado dio cuenta que toda vez que no hubo más puntos en el orden del día, a las catorce horas con cincuenta minutos del veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se dio por concluida la sesión del Comité.

**Mtra. Clarissa Oviedo
García**
Primer vocal

**Mtro. Carlos Abraham
Rojas Granados**
Segundo vocal

**Ing. Raúl Islas
Matadamas**
Tercer vocal

Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité

Mtra. Noemí Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva
del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionario que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.